

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

RESOLUCIÓN TSJE N° 31 /2015

Asunción, 12 de febrero de 2015

VISTA: La Nota "C.V.A. N° 001/2015", remitida por la Comisión del Voto Accesible, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral; y-----

CONSIDERANDO:

QUE, el Tribunal Superior de Justicia Electoral, es el encargado de tomar las providencias pertinentes para el mejor cumplimiento de su cometido constitucional, de conformidad con lo dispuesto por los incisos "g" y "u", del artículo 6, de la Ley 635/95 y sus concordantes.-----

QUE, por la nota ut supra mencionada, la Comisión del Voto Accesible, pone a consideración los formatos de los Formularios de Mesa Accesible y Voto en Casa, solicitando la aprobación de los mismos; los cuales serán utilizados por las personas con discapacidad, para solicitar su inclusión en el padrón de la mesa N° 1 de los locales de votación, en la denominada Mesa Accesible y el otro a fin de ser beneficiario del Voto en Casa.-----

QUE, la Resolución TSJE N° 270/2014, de fecha 18 de noviembre de 2014, resolvió: "Aprobar El Reglamento del Voto Accesible para las Elecciones Municipales del año 2015, que consta de 33 (treinta y tres) artículos (...)".-----

QUE, se integra el Tribunal Superior de Justicia Electoral, con el Magistrado Blas Neri Fleitas Rotela, Miembro del Tribunal Electoral de Capital Primera Sala, conforme al artículo 8, de la Ley 635/95.-----

POR TANTO, conforme y en virtud de las atribuciones conferidas en la Ley 635/95 y en mérito a lo expuesto, el **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL**.-----

RESUELVE:

1) **APROBAR** la elaboración y la utilización de los Formularios de Mesa Accesible y de Voto en Casa, para su implementación en las próximas Elecciones Municipales del año 2015, cuyos modelos se adjuntan y forman parte íntegra de la presente resolución.-----

2) **COMUNICAR** a la Dirección General del Registro Electoral, a la Dirección de Recursos Electorales, a la Dirección de Logística Electoral, a la Dirección de Informática, y a quien más corresponda.-----

3) **ARCHIVAR**.-----


María Clara Infante Galasso


Jaime José Bestard

Ante mí:
Tribunal Superior de Justicia Electoral


Blas Neri Fleitas R.
Secretario General



CUESTIONARIO DE VOTO EN CASA

DATOS DEL ELECTOR

Nombres:

Apellidos:

Cédula de Identidad N°

Sexo: M F

Nacionalidad: P E

Fecha de Nacimiento:

Dirección: N° de Casa:

Teléfono/s: Línea Baja: Celular:

Departamento:

Distrito:

Zona:

Local de Votación:

DIRECCIÓN DE VOTACIÓN PROPUESTA

Solicitante:

Cédula: Teléfono:

Observación:

Recibido por: C.I. N°

Fecha:

Hora:

CUESTIONARIO MESA ACCESIBLE

DATOS DEL ELECTOR

Nombres:

Apellidos:

Cédula de Identidad N°

Sexo: M F

Nacionalidad: P E

Fecha de Nacimiento:

Dirección: N° de Casa:

Teléfono/s: Línea Baja: Celular:

Departamento:

Distrito:

Zona:

Local de Votación:

N° DE MESA DE VOTACIÓN

Solicitante:

Cédula: Teléfono:

Observación:

Recibido por: C.I. N°

Fecha:

Hora:

Abce. BLASNERI FLEITAS R.